



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 0 5 7
Junio 02 2021

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO/	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2015-00573	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	Dra. BERTHA LUCIA GIRALDO	AUTO ACEPTA RENUNCIA PODER	JUNIO 01 2021	VER
2	2006-00064	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	Dra. BERTHA LUCIA GIRALDO	AUTO ACEPTA RENUNCIA PODER	JUNIO 01 2021	VER
3	2015-00594	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	Dra. BERTHA LUCIA GIRALDO	AUTO ACEPTA RENUNCIA PODER	JUNIO 01 2021	VER
4	2010-00086	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	Dra. BERTHA LUCIA GIRALDO	AUTO ACEPTA RENUNCIA PODER	JUNIO 01 2021	VER
5	2021-0005	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	Dra. JULIETH MORA PERDOMO	AUTO TERMINA POR PAGO	JUNIO 01 2021	VER
6	2021-00480	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Dr. CRISTHIAN HERNANDEZ	AUTO SEGUIR ADELANTE	JUNIO 01 2021	VER

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmlcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.


DIEGO ARBOLEDA CASTAÑO
Secretario